



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 1702/PAD/001	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 17/02/2022	<b>BOUC:</b> 21/02/2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> DERECHO CONSTITUCIONAL	
<b>DEPARTAMENTO:</b> DERECHO CONSTITUCIONAL	
<b>FACULTAD:</b> DERECHO	

### LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 17 de MARZO de 2022 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

<b>ASPIRANTES ADMITIDOS/AS</b>
ROSINO CALLE, ROBERTO CARLOS
SANSO-RUBERT PASCUAL, DANIEL

<b>ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS</b>	<b>Causa/s de exclusión</b>
MARTÍNEZ CRISTOBAL, DANIEL	(4)
PERAL LÓPEZ, MARÍA DEL CARMEN	(4)
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	(4)

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) No abonar tasas de examen.



Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

NURIA P. GARCÍA PIÑEIRO

Vº Bº EL DECANO

RICARDO ALONSO GARCÍA

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 17/03/2022

SONIA BIRLANGA MEJÍAS